

EL CORREO DE MADRID.

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid un mes, cinco reales; trimestre, doce.—En provincias diez y ocho reales trimestre, haciendo la suscripción directamente á esta Administracion en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, y veinte reales por medio de corresponsal; semestre, treinta y seis, y año, sesenta y ocho.—Ultramar y extranjero, trimestre, treinta reales; semestre, sesenta, y año ciento diez.—No se servirá suscripción cuyo pago no se anticipa. Paquetes de 25 ejemplares en Madrid y provincias, tres reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administracion de este periódico, calle de San Gregorio, núm. 41, bajo, izquierda, á donde desde luego podrán dirigirse nuestros favorecedores y corresponsales, y en las principales librerías.

INSECCIONES.—Anuncios, reclamos y comunicaciones á precios convencionales. Todo suscriptor tendrá derecho á insertar gratis un anuncio mensual, no excediendo de diez líneas.

ADVERTENCIAS.

La empresa de EL CORREO DE MADRID puede prestar á sus suscritores grandes servicios, y sin convertirse en Agencia, estando como lo está en relaciones directas con muchas y muy buenas, se encargará de cuantas comisiones se le confíen para la consecucion de gracias de la Corte Pontificia y el despacho de Preces á Roma, como tambien del de los negocios mercantiles y de todas clases que en España como en Ultramar tengan necesidad de activar sus abonados, ya estén aquellos en las oficinas públicas ó en los tribunales, ya sean solo de carácter particular, como informes sobre colegios y otros establecimientos, adquisicion de obras y suscripción á toda clase de publicaciones.

Los señores que deseen más detalles, pueden dirigirse al administrador de este periódico, remitiendo los sellos necesarios para el franqueo de la carta de contestación, y con la mayor actividad se contestará á las preguntas que se nos hagan, ó dando los datos que se pidan.

Como verán nuestros apreciables lectores, hoy repetimos las planas del folletín que aparecieron en el número de anoche, á causa de un error cometido en la compaginación.

CULTOS.

SANTO DEL DIA 23.—Santa Victoria, virgen y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, donde continúa la novena de la Virgen de la O.; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Federico Perezjuana.

Sigue celebrándose por la tarde á las cuatro la novena del Sagrado Corazon de Jesús en las Niñas de Leganés, y predicará D. Pedro Carrascosa.

Continúa por la noche en San Justo la novena de Nuestra Señora de la O., y diré el sermón D. Angel Perez Conde.

En San Ginés predicará por la noche D. Ramon Garamendi.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en Calatravas.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del día 22.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden disponiendo sea baja definitiva en el cuerpo de la Guardia civil el teniente D. Edilberto Pantoja, á quien se instruya expediente.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden concediendo el empalme del ramal á Zalamea con el ferrocarril de Buitron á la vía de San Juan del Puerto, solicitada por el ingeniero director gerente de dicha línea.

EL CORREO DE MADRID.

Madrid 22 de Diciembre de 1874.

LO QUE FUÉ Y LO QUE SERIA.

Severo é iracundo se muestra nuestro apreciable colega *El Eco de España* en un artículo que ha publicado con el título de *¿Qué volverían á conspirar?*

El periódico moderado y alfonsino, por añadidura, y católico-liberal por más señas, recordando lo que era la nación española durante el reinado de doña Isabel de Borbon, y en presencia de los estragos que ha ocasionado la revolucion de Setiembre, y de las ruinas por doquiera amontonadas por sus cortesanos y defensores, ha entretenido sus ócios comparando las consecuencias que consigo traería la restauracion con los re-

sultados que ha producido aquel acntecimiento, tristemente célebre, que ha llevado á nuestra patria al borde del abismo, cubriéndola de luto, de vergüenza y de oprobio.

No tratamos nosotros de negar los perjuicios inmensos que ha originado el suceso referido; no se nos ocultan los males de todo género que han sobrevenido desde el Setiembre de 1868; no desconocemos tampoco la magnitud de nuestros desastres é infortunios, sobre todo eparecimiento tristes y sensibles; convenimos, por último, con *El Eco* en que los pueblos deben haber aprendido, á su costa, que no hay nada más perjudicial, ni más funesto, ni más caro que la revolucion.

Pero ¿hemos de reconocer por eso que las doctrinas que sustenta nuestro apreciable colega podrian evitarnos los males y desgracias que hoy nos afligen y nos aquejan? ¿Debemos aceptar la solucion que patrocina y defiende con tanta perseverancia, cual si fuera la más apropiada para levantar esta nacion tan postrada y decaída?

Pues qué, ¿caso no hemos tenido ocasion de conocer á los correligionarios del periódico aludido? ¿Por ventura, no sabemos á dónde van y á dónde se dirigen, cuál es su bandera y cuáles son sus aspiraciones políticas?

Si se tratara de un partido que no hubiese nunca entrado en el juego de las instituciones parlamentarias, de unos hombres que no hubiesen empuñado en ningun tiempo las riendas del poder, oportunos podrian ser esos parangones que establece *El Eco de España*, y estarían quizás en su lugar las consideraciones que hace en su artículo mencionado.

Pero, desgraciadamente para el colega moderado, y más aún para el país, tenemos que deplorar los yerros lamentables en que incurrieron los amigos del diario de la calle de la Visitacion, cuyas consecuencias son esos trastornos, esas locuras, ese desenfreno y libertinaje que con espanto hemos todos presenciado, y ese descrédito y ese despilfarro, que han concluido con nuestra riqueza, matando nuestra industria, aniquilando el comercio y secando todas las fuentes de nuestro bienestar material.

Efecto de la política imprudente y desatendida de ese funesto partido, es la demoralizacion que ha invadido con impetu avasallador todas las clases sociales, y ese espíritu anti-religioso de que hacen gala algunos desdichados. No nos replique el colega que no fueron esas sus tendencias. En tal caso le contestaríamos diciéndole que por distintos caminos se puede ir al mismo punto y el gar á un mismo término; y que para caer en un precipicio no es necesario arrojarse de una empinada cuesta, ya que una pendiente suave puede hacernos descender hasta el fondo. Ellos escogieron las vías tortuosas que recomienda la escuela doctrinaria, y juzgaron más acertado lajar con lentitud las alturas que nos separaban del pavoroso abismo; al par que los actuales revolucionarios han creído conveniente emprender el camino más breve y directo, y colocarse en esa pendiente rápida por donde nos hemos ido precipitando.

Si quisiéramos demostrar que el pueblo español no se hallaba satisfecho con los gobiernos que defiende *El Eco de España*, encontraríamos razones poderosísimas en confirmacion de nuestro aserto, y podríamos aducir argumentos de todo punto irrefutables en su apoyo.

Como no es este nuestro ánimo, solo nos fijaremos en un hecho que ocurrió no há muchos años y que es muy significativo. En 1868 la revolucion triunfante obligó á la in-

fortunada reina Isabel á dejar el suelo pátrio, haciéndose trizas aquel trono fabricado sobre una mina. ¿Querrá decirnos nuestro colega qué sentimiento causó á los españoles la desgraciada suerte que cupo á aquella señora augusta? Inspiró compasion á los corraones nobles é hidalgos; pero nada más. Una parte exigua del pueblo aclamó frenética á los vencedores, y el resto de la nacion se mantuvo en silenciosa expectativa, augurando terribles calamidades, pero sin desear el restablecimiento del o que acababa de caer al soplo de un ligero viento.

Si tan buenos hubiesen sido los gobiernos que tuvo aquella princesa, ¿quién duda que no hubiera sido tan fácil, ya que no fuera imposible, destronarla? Siempre hemos creído que las revoluciones parten de arriba más que de abajo, en el sentido de que una mala administracion cansa y fatiga á los pueblos, disponiéndolos para aceptar cosas nuevas y desconocidas. Cuando los gobernantes atienden sus deberes y, más que su ambicion desmedida, procuran satisfacer las necesidades del país, no pueden fácilmente las revoluciones señorearse de los Estados, y con dificultad podrán los perturbadores conseguir el logro de sus propósitos. Los males de la patria han sido en todas ocasiones el pretexto de que se han valido los revolucionarios para seducir al vulgo necio é ignorante. Si esos males no hubiesen existido, claro es que se hubiera arrebatado á aquellos una de sus armas más poderosas, y es casi seguro que doña Isabel de Borbon se sentaría aun en el trono de San Fernando.

Infiérese de lo que llevamos dicho, que debemos negar la razon á *El Eco de España* cuando afirma que, si triunfara la restauracion, serian imposibles las conspiraciones, los pronunciamientos, los desórdenes y las luchas. ¿Puede alguien dudar de que esto es lo que sucedería si ciera la corona el jóven D. Alfonso? ¿Puede alguien dudar de que se renovarían indefectiblemente los disturbios que acontecieron durante el reinado infausto de su madre? Locura fuera pensar lo contrario. Veríamos entonces ocupar los primeros puestos á los hombres que perdieron á su reina, y estaríamos sujetos al mismo régimen que ocasionó tantas calamidades y por último su caída. ¿Qué mucho, pues, que presenciáramos de nuevo escenas sangrientas y borrascosas?

Dice tambien el colega, que la revolucion ha sido muy cara. No lo negamos, por cierto; pero tambien sostenemos, que no lo fué ménos el reinado de doña Isabel. Estos no han hecho más que continuar la obra de aquellos, siguiendo la misma marcha, con solo una diferencia, que consiste en no haber podido disponer los modernos revolucionarios de los caudales inmensos que produjo la desamortizacion, mientras que los amigos de *El Eco* recaudaron miles de millones, producto de la venta de los bienes pertenecientes á las llamadas *manos muertas*. Aquellos, que han carecido de tan considerables recursos, han acudido, para salir de apuros, al sistema de empréstitos ruinosos; y éstos, á pesar de tan cuantiosas riquezas, hicieron otro tanto. ¿En qué se invirtieron, pues, aquellas cantidades enormes? Consumiéronse sin que el país consiguiera beneficio alguno, antes bien cargando el Estado con la obligacion de satisfacer los intereses del capital representado por los inmuebles, que pertenecían á las corporaciones civiles, y que fueron enajenados, aparte del compromiso sagrado de indemnizar debidamente al clero, á tenor de lo dispuesto en un solemne concordato.

De suerte, que en pocos años, evaporáronse, digámoslo así, esos miles de millones, á más de haber gastado el oro procedente de

los empréstitos. ¡Baratura admirable la de aquellos gobiernos que tanto entusiasmo inspiran á *El Eco*!

Nos parece que han escogido muy mal asunto para ponernos de realce la excelencia de la solucion que patrocinan, y á cuyo triunfo aspira el diario alfonsino. Combatir á los revolucionarios de hoy, apoyándose en el desconcierto que reina en nuestra patria, vale tanto como impugnar á los moderados, que son los revolucionarios de ayer, á causa de sus desaciertos, de sus torpezas y de sus actos políticos, á todas luces funestos y perjudiciales.

No decimos más, porque no lo consienten las proporciones que ha tomado el presente artículo. Si dispusiéramos de mayor espacio, entraríamos en otro género de consideraciones, que hoy debemos omitir en gracia de la brevedad.

Leemos en *La Bandera Española*:

«A un periódico ministerial le escriben diciendo que los alfonsinos fundan hoy todas sus ilusiones en el desprestigio del duque de la Torre, si llega á naufragar la empresa que le ha llevado al Norte. En la expectativa de que este caso llegue, los restauradores trabajan grandemente para elevar á determinados puestos á ciertos militares.»

Las noticias del colega son graves, y no nos atrevemos á hacer comentarios sobre ellas.»

¿Pues es claro! ¿Quién se mete á comentar en estos tiempos?

Lo dicho: no se hace más que murmurar, y eso consiste en que ni se puede hablar, ni se habla claro por quien debiera.

Nuestro colega *El Diario Español* se dirige de nuevo á *La Política*, pidiéndole que conteste categóricamente si es ó no cierto que las 480.000 libras esterlinas que la casa Rothschild debía abonar al Tesoro en dos años, por el aumento de los rendimientos de las minas de Almaden, han quedado reducidas á 180.000, en virtud de la negociacion que se ha llevado á cabo.

El colega ha hecho ya tres veces la pregunta, y sería bueno que obtuyese contestación; porque, de ser cierto lo que *El Diario* pregunta, resultaría para el Tesoro una pérdida de 180.000 libras esterlinas, ó sean 17 1/4 millones de reales.

Celebraremos que hayan informado equivocadamente á *El Diario Español*; y en ello ganará no poco el Tesoro, cuyos intereses son dignos de la mayor consideracion de todos los partidos políticos.

Leemos en *La Prensa* de anoche:

«En los tiempos de más ominosa opresion se ha consentido á la prensa periódica que examinara todas las operaciones de crédito realizadas por el Estado, tan luego como entraban en la categoría de hecho consumado.»

Hace varios días que algunos periódicos han indicado desos de juzgar las dos operaciones de crédito contratadas últimamente por el ministro de Hacienda; y con este motivo los desocupados que andan por esos círculos y cafés, esparciendo noticias de sensacion, comentan de varios modos el silencio que se guarda acerca de las mismas; por supuesto que ni uno solo de los comentarios es favorable á los intereses del Tesoro, ni del crédito.

Volvemos á repetir que es, no conveniente, sino necesario, por interés del mismo Sr. Camacho, que se publiquen las condiciones de los referidos contratos, á fin de que emudezcan los que propanan que han sido hechos en condiciones muy ruinosas para el Tesoro.»

No solo *La Prensa*, sino casi todos los periódicos claman por lo mismo, y hasta ahora con malísima fortuna. *El Diario Español*, dice por su parte que, al parecer, la publicidad que ofreció el Sr. Camacho, solo se refería á las operaciones hechas por sus antecesores en el ministerio. •

Dice *El Gobierno*, periódico, que hoy no existen otros intereses políticos que los que se refieren á la terminación de la guerra.

Por emitir idéntica idea allí por los años 1836 ó 37, en una proposición presentada al Congreso por el diputado valenciano señor Garín, á poco matan al pobre hombre; y desde luego no hubo periódico que le dejase hueso sano.

El Sr. Garín era un labrador acomodado de Cheste, hombre sin instrucción, y que apenas sabía escribir.

Han progresado los tiempos y las ideas; vivimos ya entre sabios... y sin embargo, hoy no se sabe más que lo que sabía el señor Garín en 1836.

Por fin en el extranjero habrán recibido noticias de España, pues según parece, los cuatro correos que salieron, no sin riesgo, á bordo del *Volador*, llegaron á su destino, y ayer salió también de Santander el vapor-correo de Socoa, con la correspondencia de Francia.

Pero nosotros tenemos la desgracia de que después de la interrupción marítima, cueste mucho trabajo vencer la ocurrida en el ferrocarril. Hoy no es seguro que hoy lleguen algunos de los once correos atrasados. Sin embargo, por lo que vemos en *La Correspondencia*, el temporal de nieves ha cesado, aunque como no ha empezado el deshielo en la de Santander, los trenes no pueden pasar aun por la sección de Alar á Barcena.

En las de Birgos á Miranda y Logroño ha cesado también el temporal, empezando, como es consiguiente, el deshielo, que facilita notablemente la circulación de los trenes. Afortunadamente dicho deshielo se verifica lentamente, y los ríos no han tenido grandes crecidas, siendo por esta causa insignificantes los destrozos ocurridos en las líneas indicadas.

De Palencia decían ayer, que la correspondencia se había quedado en Alar, y que se proyectaba el paso de la de Asturias, conduciéndola peones y por caballerías, según permita el terreno.

Los coches-correos y viajeros detenidos en Brañuelos hace cinco días, han podido continuar su viaje á Galicia.

También se sabe que por efecto de haberse desprendido unos 10.000 metros cúbicos de tierra en el kilómetro 15, ha quedado interceptada la carretera de Logroño á Cabanas entre Fuenmayor y Cenicero.

En Logroño continuó ayer lloviendo todo el día, pero no se sabe que haya ocurrido novedad.

A Zaragoza llegó ayer el correo de Madrid con tres horas de retraso, á consecuencia de un descarrilamiento en Tender, no enlazando con los de Cataluña y Navarra.

Finalmente, para que se vea si las nieves son generales, hay telegramas de Mércia anunciando que las montañas próximas se veían todas cubiertas de blanco; pero en cambio, y como contestación á lo que al director de Correos se le dijo sobre la tenaz incomunicación del puerto de Camfranc, *La Correspondencia* publica un telegrama de dicho punto manifestando que, á pesar del temporal, está transitable el paso del puerto para los correos.

De manera, que si por la vía diplomática se vence la tenaz resistencia de la administración francesa, bien podemos asegurar que la única comunicación segura es la de Camfranc.

Ha dicho un colega que es falso que, por ahora, piense en regresar á Madrid el señor presidente del Poder ejecutivo; aunque en algún tiempo no podrán emprenderse importantes operaciones por causa del temporal y sus resultados naturales; pero que varios amigos del duque de la Torre, piensan ir á Logroño á pasar con aquel personaje la Noche-Buena; visita, añade, que nada tiene que ver con la política, y está reducida á un acto puramente amistoso.

Algunos periódicos se muestran incrédulos en cuanto á esto último; y *El Pueblo*, que dice haber oído que la tal visita está muy relacionada con la política, y es fácil que ocasiona un cambio de postura en cierto partido, la desaprueba y siente que con ella se distraiga la atención del jefe del ejército.

Por nuestra parte solo sabemos que en la estación del Norte se mandó ayer disponer el

coche salón, de donde deducimos que va á viajar algún personaje.

Como la prensa no tiene hoy muchas cosas de que ocuparse, se entretiene en chismear que es una lastima.

Hé aquí lo que estos días se cuenta.

Un importante pensaje se ha convertido al republicanismo. ¿Quién es? Pues nada menos que el Sr. Sagasta...

¡Yaya usted á tragarse semejante bola!

—Si tal, dicen los propaladores de ese notición; y á ese cambio de opiniones obedece el cambio de personal y de aptitud que va á verificarse en *La Iberia*.

Bien averiguado el caso, parece ser que una comisión del periódico ministerial que ha defendido con calor hasta ahora la monarquía, oyó uno de estos días, del señor presidente del Consejo de ministros, que no se decidiría por ninguna solución política, interin no esté quebrantado el carlismo; y, como ven nuestros lectores, esa respuesta, por significar demasiado, no significa nada.

Parece que la suspensión del Jurado va á ser un hecho dentro de pocos días. Según leemos en un colega, el decreto está en el Norte, para que lo firme el duque de la Torre.

Es una medida que se había hecho necesaria y que urgía adoptar cuanto antes.

Excusamos decir que los amigos de las conquistas revolucionarias están de pésame.

Traslado á *El Imparcial*.

Leemos en *El Diario Español*:

«Hoy se han presentado en la Tesorería Central varios habilitados de los diferentes departamentos del Estado, con objeto de saber el día en que se abrirá el pago del mes actual, y se les ha contestado que el ministro de Hacienda, no solo no ha dado la orden para que se abra el pago, sino que está dispuesto á que no se dé la llamada paga de Navidad hasta el mes de Enero próximo.»

Se súplica el coche.

Un colega ha oído que el gobierno ha desaprobado la conducta que sigue con la prensa el gobernador civil de Sevilla.

El gobernador civil de Sevilla había desaprobado antes la conducta seguida por el gobierno con la prensa, en el mero hecho de no haber dejado circular en los periódicos de aquella capital artículos cuya publicación no se ha creído peligrosa en Madrid.

De esta serie de aprobaciones y desaprobaciones resulta que á nadie le parece bien lo que se hace con la prensa, y sin embargo, la prensa puede decir con el gracioso de una de nuestras más populares comedias:

—Ustedes serán unos caballeros, pero mi capa no parece.

INTERIOR.

NOTICIAS GENERALES.

Los temporales que con tanta rudeza é insistencia sufrimos en España se dejan sentir con la misma violencia en casi toda Europa y Asia. En Italia la incomunicación es general; el estado del mar ha impedido el movimiento de buques entre Inglaterra é Irlanda, y hasta de Pekín se tienen noticias telegráficas anunciando que la capital del celeste imperio se halla en incomunicación completa con el resto del imperio.

Ayer se presentó al ministro de la Guerra el general Sr. Macías, destinado, según parece, al ejército del Centro.

Aunque continúa el temporal de nieves en el Norte, parece que ha cedido un tanto desde hace dos días.

Entre Quintanilla y Reinosa no funcionaba anoche el telégrafo, hallándose por consecuencia la Central en completa incomunicación con Santander.

En algunos puntos de la línea de Alar á Santander ha caído tal cantidad de nieve que esta ha cubierto por completo los postes telegráficos, elevándose en algunos lugares hasta á 10 metros de altura.

Hoy, según noticias que se recibieron anoche, quedará expedita la comunicación con Asturias, pudiendo pasar los correos el puerto de Pajares.

Esta noche á las 9 se celebrará en la Academia de jurisprudencia sesión pública, continuando el debate pendiente sobre el principio de intervención. Hablará el señor marqués de Valle Ameno defendiendo la Memoria del Sr. Macaya.

Por un telegrama de Almería, recibido ayer, se sabe que en la noche del domingo hubo una

colisión entre dos familias de gitanos en el pueblo de Huerca, inmediaciones de Almería, resultando varios heridos. Ocho de los complicados fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado competente.

La dirección de Administración militar ha dado las órdenes para el pronto consumo del vino que aún no se ha deteriorado existente en Logroño, previniendo antes la formación de expedientes en averiguación de las causas que han originado esto.

Ayer llegó á Madrid, procedente de Cuba, el brigadier Acosta, pasando á cumplimentar al señor ministro de la Guerra, á quien presentó dos voluntarios negros que ha traído en su compañía, y que están condecorados con varias cruces por los diferentes hechos de armas en que se han encontrado.

Estos voluntarios, que se llaman Miguel Bantancourt y Leon Sapiro, han estado á las órdenes del brigadier Goyeneche; vistieron uniforme de campaña, de Cuba, y llevan al cinto el machete del país, con vaina de cuero negro adornado de plata. Tienen una gran estatura y constitución robusta.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 10º, y la mínima de 4º.

Según los despachos recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llegó en Birgos, Huesca, Jacén, Logroño, Pontevedra, Sorria y Zaragoza.

Por acuerdo del consejo de la compañía del ferrocarril de Langreo (Asturias), se abre el pago de un dividendo de 4 pesetas á cuenta de los beneficios realizados el año actual. En Madrid, calle de Alcalá, núm. 29.

La comisión de la exposición universal de Filadelfia celebrará mañana su primera sesión inaugural. Este acto, que tendrá toda la solemnidad posible, se verificará á las dos de la tarde en el salón de subastas del ministerio de Fomento. Parece que el Sr. Castelar, presidente de la comisión, pronunciará con tal motivo un notable discurso.

Ayer han sido curados en la casa de socorro del segundo distrito, un operario de la fábrica del sello, á quien una máquina destrozó una mano; y en la del tercero un individuo herido de resultas de una riña en la calle de la Espada. En la del sexto distrito fueron socorridos un borracho herido gravemente de una caída en el paseo de Atocha y un sujeto que padece monomanía religiosa, el cual fué recogido dando escándalo en la iglesia de San Sebastián y conducido al hospital general por orden del gobernador.

Parece que los trenes circulaban ya el día 21 desde Birgos á Miranda y Logroño.

La interrupción en la sección de Venta de Baños á Santander estaba reducida á los 34 kilómetros que hay entre Quintanilla y Pesquera, lo cual quiere decir que desde Madrid á Santander llegaban las locomotoras á Quintanilla, y desde Santander á Madrid avanzaban hasta Pesquera.

En los 34 kilómetros citados es donde más carga la nieve siempre que hay recios temporales, pues entre Quintanilla y Reinosa está la gran divisoria, en cuyo paso, y principalmente hacia la cuneta de Pozazal y viaducto de Celada de Marilante, hay profundas y largas trincheras. Después de Reinosa, ó sea desde Cañada á Pesquera, se encuentran análogos dificultades porque la línea va siempre rodeando las vertientes de aquellos hondos valles.

El señor ministro de la Guerra, que estuvo ayer levantado algunas horas, se vio en la necesidad de guardar cama por la tarde, por sentirse indispuerto nuevamente.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente despacho referente á la insurrección carlista.

«Valencia.—El capitán general participa que las fuerzas que tenía en Bechi el brigadier Guardia, compuestas de seis compañías y 50 caballos, fueron atacadas durante la noche de antaayer por las facciones reunidas de los Cucala, Sierras Morena, Velasco y Corredor, en número de 5.000 hombres, caballería y una pieza de artillería. El fuego duró desde las siete de la noche á las seis de la mañana, cesando á la aproximación de dicho brigadier, que desde Villareal acudió con el resto de su fuerza. El ataque fué tenaz, defendiéndose las tropas bizarramente y rechazando al enemigo con pérdida de 15 muertos, entre ellos el llamado comandante de caballería, don Antonio Moran, é infinidad de heridos. Por parte de las tropas hay que lamentar la pérdida de un oficial y tres soldados muertos, cuatro heridos graves y 24 levas de la clase de tropa.»

El intendente de ejército Sr. Demato, y el brigadier Bargés, han llegado á Madrid procedentes del ejército del Norte. El primero conferenció anoche detenidamente con el Sr. Sagasta, y el segundo lo ha verificado con el señor ministro de la Guerra, estando ambos conformes, á lo que parece, en que el temporal de este año es excepcional; que las nieves, generales en toda Europa, se han anticipado, y que no es posible vaticinar cuándo le será dado al ejército emprender las operaciones.

Están autorizadas las siguientes noticias:

«El Porvenir de León desmiente que se haya presentado á indulto el hijo del ex-director general de Propiedades D. Joaquín Savedra Valgoma, que sirve en las filas de D. Carlos.»

«El sábado salió de Logroño una división al mando del general Fajardo para llevar un convoy á La Guardia y relevar su guarnición.»

De una correspondencia dirigida á *El Imparcial* desde Tafalla con fecha 19, tomamos los siguientes párrafos:

«Hace dos días ha cesado el temporal de nie-

ves; pero en cambio se han inaugurado las grandes heladas cuando apenas habían empezado á dibujarse grandes manchas sobre esta inmensa sábana que cubre toda la comarca, especialmente en dirección Norte.

En tales condiciones es imposible avanzar un paso, pues es sabido que por cada legua recorrida ascendiendo á las montañas aumenta considerablemente la intensidad de la nieve y del frío, así como las dificultades del aprovisionamiento y la escasez de recursos locales. Durante estos días apenas transita fuerza alguna por los caminos, y casi siempre de caballería, que presta en estos momentos grandes servicios, á costa de no pocos riesgos y penalidades. Y en prueba de ello citaré un hecho reciente.

Venia el regimiento de Lusitania á Tafalla desde Peralta, cuando al pasar por cerca de Miranda de Arga, ocurrió á algunos soldados dar agua en el río á sus caballos. El Arga espermentaba una de las grandes crecidas que sufren estos ríos durante la estación de las nieves, y como el terreno de las orillas es muy pendiente y resbaladizo, uno de los soldados tuvo la desgracia de que no bien aproximó al río su caballo, empezó á deslizarse espaventemente hacia el fondo, sin que los esfuerzos del noble animal y la aturdida acción del ginete bastaran á conjurar el peligro; antes por el contrario, lo aumentaba cada uno de los movimientos del caballo.

En pocos segundos, caballo y ginete habían desaparecido á la vista de todo el regimiento, que caminaba por el mal camino que bordea el cauce del río, muy elevado por aquel sitio, y no salía fuera de la superficie de la rápida corriente sino la mitad del chascas y el extremo de la lanza. Rápido como el pensamiento se arrojó de su caballo el capitán Saaras, y medio despenándose por las cortaduras del cauce llegó instantáneamente á la orilla del río, y penetrando en él, pudo asir el extremo de la lanza, cuando ya el agua le llegaba al cuello. Sus esfuerzos eran, sin embargo, insuficientes para atraer al soldado sin riesgo de ser envuelto el salvador en el mismo peligro; pero en seguida acudieron cuatro soldados, y formando cadena pudieron arrancar á la muerte á aquel infeliz, ya medio asfixiado. El caballo, que se hallaba sentado en el río sobre sus cuartos traseros, desembarazado del ginete pudo ganar la superficie de las aguas y salió sin lesión alguna. No es este el único rasgo de abnegación que los oficiales de nuestro ejército han dado en estos días para salvar la vida de sus soldados.»

VARIEDADES.

CRÓNICA TEATRAL.

Las novedades de la última semana han sido pocas; pero en cambio nos privan del placer que experimentamos siempre que tenemos ocasión de aplaudir.

El jueves se estrenó en el teatro Español una comedia, titulada *Las Cotorras*, y cualquiera que sin haberla visto, haya leído varios periódicos, se hallaría perplejo sobre su mérito y su éxito; al encontrarse con noticias contradictorias, si no le guiase en su juicio el hecho de no haberse representado la nueva obra más que dos noches.

Hemos observado que los periódicos que la alaban, pertenecen á cierto color político, y no podemos menos de lamentar que la política, gran corrupción del siglo en que vivimos, se entrometa con la literatura.

Las Cotorras es segunda traducción de un original francés, pues la primera es hace tiempo conocida con el título *Por la boca muere el pez*, y el nuevo traductor, incurriendo en una falta, por desgracia bastante común en la actualidad, solicita la risa del público, á costa muchas veces de la moral.

En vano se esforzaron los actores, y singularmente la señora Díez, en salvar la obra, que el público no aceptó bien y que ha bajado, al panton del olvido, como tantas otras obras puestas en escena por empresas poco inteligentes ó sobradamente complacientes.

El sábado se ejecutó también por primera vez en el teatro de la Zarzuela, la de los señores Larra y Barbieri, *El barberillo de Lavapiés*.

Si se tratara de un autor menos reputado que el Sr. Larra, tal vez no seríamos tan francos al juzgar su última producción; pero como el público ha premiado repetidas veces, y con justicia, su indisputable talento, ningún daño le hacemos, si siquiera lastimamos su amor propio á decir con franqueza lo que pensamos.

El barberillo de Lavapiés no pasa de ser un juguete en tres actos; y nada más. En vano se busca en él el argumento, porque no le hay realmente, donde todo es episódico, y nada constituye el asunto. Probablemente no tendrá el autor otras pretensiones que la de ofrecer al público algunos cuadros de costumbres populares del siglo pasado; y aun bajo este punto de vista, tenemos que tildar en el Sr. Larra, que ahora, como otras veces hemos observado, no repara en prestar á sus personajes ideas y frases impropias de la época; así como nos duele que un literato de sus recursos se obstine en buscar efectos y en promover la risa del público por medio de alusiones políticas y de equívocos más que picantes, que quisieramos ver desterrados para siempre del teatro.

El Sr. Larra salió tres veces á la escena, llamado sin duda por algunos amigos; pero el señor Larra no debió salir por una obra que él, mejor que nadie, sabe que no lo merece. No ha recibido en diferentes veces ovaciones del público muy merecidas? ¿Pues qué falta le hacía una más? Ne-

gándose á salir, hubiera dado al ménos pruebas de que conoce lo que hace.

Su última obra no merece los honores del análisis: es, como hemos dicho, un juguete, una cosa ligera, hasta trivial. Al vulgo le agrada por lo mismo; pero no añadirá una hojita á la corona de laurel del poeta. Pasará, y se olvidará pronto.

La música se compone de aires nacionales, juguetona y alegre, aunque no siempre nueva. El Sr. Barbieri no le ha dado más importancia que la que se merece la obra, y ha hecho bien. El maestro compositor de *Jugar con fuego*, y otras partituras, tan notables como esta, no puede perder nada por la música de *El barberillo de Lavapiés*.

En el teatro del Recreo se han estrenado en la semana las piezas *Bendita seas!* y *Un bofetón al vuelo*, que han sido muy aplaudidas.

La empresa y la compañía hacen los mayores esfuerzos para complacer al público que les favorece.

El número 113 del festivo *Mundo cómico* contiene preciosas viñetas, en su mayor parte de Noche-Buena, con la variedad y gracejo de siempre. En cuanto á su parte literaria nada deja que desear, pues contiene artículos y poesías escritas con mucha chispa y notable gracia, conteniendo además unas coplas y villancicos alusivos á las próximas Navidades, sobresaliendo la última plana por la multitud de anuncios y sueltos que publica, y que de seguro proporcionará un rato agradable á sus lectores.

ACADEMIA ESPAÑOLA.

Esta corporación, cumpliendo lo preceptuado en sus *Estatutos*, abre certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

ASUNTOS.

1.º Un estudio sobre el influjo de la lengua hebrea en la española y de los Libros Sagrados, y la literatura rabínica en el estilo de nuestros poetas y escritores ascéticos.

2.º Una novela, cuyo género no se determina.

PREMIOS.

Para el primer asunto. Medalla de oro y 3.000 pesetas.

Para el segundo. Medalla de oro y 4.000 pesetas.

Los autores laureados recibirán dichas cantidades en recompensa de su trabajo y como ayuda de costa para la edición de las composiciones premiadas, que en estos concursos no se hará por cuenta de la Academia.

CONDICIONES.

Las obras presentadas á uno y otro certamen no alcanzarán premio por su mérito relativo; para lograrle han de tener valor que de semejante honra las haga dignas, en concepto de la Academia.

Si entre las que opten al primero de los dos premios indicados hubiere una ó más acreedoras á menor recompensa, la Academia podrá galardonarlas con *mención honorífica*, pero no con *accesit*.

En el certamen de novelas no habrá *accesit* ni *mención honorífica*.

Los autores de obras premiadas serán propietarios de ellas; pero la Academia tendrá derecho á reimprimirlas en colección, con arreglo al artículo 13 de su reglamento, que dice así:

«Respecto de las obras que obtengan premios en los concursos, la Academia se conserva el derecho de publicar en colección las que tenga por convenientes.»

Los individuos de número de esta corporación no escribirán para ninguno de ambos certámenes.

Los estudios sobre el influjo de la lengua hebrea en la escuela española, etc., han de ser entregados en la secretaría de la Academia antes de las doce de la noche del 31 de Diciembre de 1875.

Para la presentación de novelas no se fija término. La Academia recibirá las que se le envíen mientras no vea cumplido su anhelo de adjudicar el lauro á una que lo merezca.

Toda composición llevará un lema al principio, y se entregará acompañada de pliego cerrado y sellado, cuyo sobre tenga escrito el mismo lema, y además el primer renglón de la obra, por si ocurriese ser idéntico en más de una estos lemas ó textos. En el pliego cerrado habrá debido expresarse con exactitud y claridad el nombre y apellido del autor, su residencia y el modo seguro de dirigirse aviso, en caso de que obtuviera premio ó mención honorífica.

La secretaría de la Academia admitirá cuantas composiciones se le dirijan con tales requisitos, y dará de ellas recibo en que se citen sus títulos, lemas y primeros renglones.

No admitirá ninguna á que acompañe oficio, carta ó papel de cualquiera clase por donde pueda conocerse el nombre del autor.

El que envíe su obra por el correo, designará, sin nombrarse, la persona á quien la secretaría haya de entregar ó remitir el recibo que ya se ha mencionado.

Si antes de habérselo dictado fallo acerca de las composiciones que entren en los certámenes, quisiere alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva presentando dicho recibo y acreditando, á satisfacción del secretario de la Academia, ser con efecto autor de la que reclama.

Tan luego como una obra alcance el premio, ó sea declarada digna de *mención honorífica*, se abrirá el pliego correspondiente, y se leerá el nombre del autor.

Los manuscritos que no obtengan recompensa alguna pasarán al archivo de la corporación, y los pliegos respectivos se quemarán cerrados.

Madrid 18 de Diciembre de 1874.—El secretario perpetuo, Manuel Tamayo y Baus.

ÚLTIMA HORA.

Han llegado de Ciudad-Real 100 quintos procedentes de la última reserva.

El Ebro, con motivo de las lluvias, dicen desde Miranda, crece por momentos y de una manera muy notable.

El gobernador de Leon ha tomado enérgicas medidas para habilitar el paso de los puertos de Piedrahíta y Pajares, y telegrafía á los gobernadores de Oviedo y Lugo para que secunden sus medidas.

Segun noticias de Logroño, el general Serrano regresó ayer de Castejon, á donde fué por la mañana acompañado de los generales Laserna, Mackenna y Ruiz Dana. El general Moriones se hallaba en Castejon. Llovía en abundancia. No ocurría otra novedad.

En la Bolsa habia alguna más animación, sufriendo algun tanto los fondos públicos.

Por heridas y escándalo en la calle de la Primavera, fué detenido por el guardia número 280

un individuo que puso á disposición del juez municipal.

En la calle de Jesús y María, por promover escándalo fueron puestos á buen recaudo cuatro mujeres.

En la calle de Calatrava tambien lo fueron otros dos por la misma causa.

El título de *La Iberia*, será al cambiar de redacción el de *Nueva Iberia*.

En los centros oficiales escaseaban las noticias políticas y de la guerra.

Con la de hoy son doce las expediciones del extranjero, á pesar de haber algunas en Santander.

En el ministerio de la Guerra no se han facilitado noticias de ninguna clase á la prensa.

Hoy no han llegado los correos de San Sebastian, Santander y Bilbao, faltando como decimos en otro lugar nueve expediciones del extranjero.

Hubo tambien una riña en la calle de Alcalá.

En el tren correo de Miranda ha llegado esta madrugada el general Espina, acompañado de su ayudante.

Dé Santander tampoco hay noticias.

Después de mejor informados y hechas las correspondientes averiguaciones por las autoridades, resulta que los billetes de los Asilos del Pardo, que se creyeron falsos, no lo son; y por lo tanto han sido puestos en libertad los detenidos por este motivo. La causa que motivó esto, fué que no habiéndose podido hacer en una imprenta se hizo en dos.

CORRESPONDENCIA.

D. S. L.—Ruada.—Pagó tres meses hasta 28 de Febrero de 1875.

D. C. M.—Bodon.—Pagó hasta 31 de Diciembre de 1874.

D. V. A.—Casas de Escalona.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. P. F.—Navarrete.—Pagó cuatro meses hasta 31 de Marzo de 1875.

D. A. G.—Villa de Santaella.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

Señora doña V. de P.—Cádiz.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. L. B.—Villabuena.—Pagó tres meses hasta 15 de Febrero de 1875.

D. F. B.—Zarza de Tajo.—Pagó tres meses hasta 28 de Febrero de 1875.

D. A. B.—Alconchel.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. P. P. y M.—Castalla.—Pagó tres meses de suscripción hasta 15 de Marzo de 1875.

D. J. A.—Aguilaniu.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. R. del colegio de (Pastrana).—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. J. B.—Serranillos.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

Doña J. G. de M.—Vilafranca del Campo.—Pagó seis meses hasta 15 de Junio de 1875.

D. R. P. y G.—El Tejado.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. E. A.—Fresnillo de la Fuente.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

Doña M. Y. B. de T.—Castañar de Ibor.—Pagó tres meses hasta 31 de Enero de 1875.

D. M. D. y P.—Trebujena.—Pagó tres meses hasta 31 de Enero de 1875.

D. J. S. M.—Dos Barrios.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. J. A. L.—Inestrosa.—Pagó hasta 15 de Marzo de 1875.

D. C. C.—Vadillo.—Pagó tres meses hasta 28 de Febrero de 1875.

D. J. R.—Santibáñez de Pedraza.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. J. P.—Marazuela.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. J. O. Sadaba.—Pagó tres meses hasta 28 de Febrero de 1875.

D. M. C.—Nava del Rey (corresponsal).—Pagó 24 rs.

D. A. M.—Peralta de Alcolea.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

R. M. N.—Sena.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. M. L. G.—Villamuriel de Campos.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. J. R.—Pasados.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

D. J. V. y B.—Alicante.—Pagó un mes hasta 15 de Enero de 1875.

D. P. O.—Centenera de Andaluz.—Pagó tres meses hasta 28 de Febrero de 1875.

D. R. C.—Pereña.—Pagó tres meses hasta 15 de Marzo de 1875.

BOLSA.

Cotización del 22 de Diciembre.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.
3 interior..	12 70
Idem pequeños..	00 00
Idem fin de mes..	12 80
3 exterior..	16 30
Inscripciones del 3 por 100..	00 00
Renta perpetua exterior..	00 00
M. del Tesoro no preferible..	00 00
Deuda del personal..	00 00
Sisas del A. de M..	00 00
Obligaciones municipales..	00 00
Idem Brilanguer com..	00 00
Billetes hipotecarios..	00 00
Idem del Banco de Castilla..	00 00
Bonos del Tesoro..	48 40
Cantidades pequeñas..	48 40
Resguardos de la Caja de Depósitos..	50 00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.	
Abril 1859, 4.000..	00 00
Idem de 2.000..	00 00
Julio 1851, 2.000..	00 00
Agosto 1852, idem..	00 00
Marzo 1855, idem..	00 00
Julio 1856, idem..	00 00
Obras públicas 1858..	00 00
Ferrocarriles, 2.000..	24 10
Idem 20.000..	23 70
Alar á Santander..	0000
Banco de España..	137 00
CAMBIOS.	
Londres 90 dias fecha..	49 05
Paris, 8 dias vista..	5 08
Burdeos, á idem..	00 00

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

TEATRO DE LA OPERA.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Dinorah.
 ZARZUELA.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—El barberillo de Lavapiés.
 CIRCO.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—La mayor venganza.—Baile.
 NOVEDADES.—A las ocho y media.—El laurel de plata.
 ESLAVA.—A las ocho: Receta contra las suegras.—El album y el ramillete.—Las deudas de don José.—El maestro de baile.—Baile.
 MARTIN.—A las ocho: Sin cocinera.—Un milord en Ciempozuelos.—El arceobispo de San Gil.—El padre de la criatura.—Baile.
 RECREO.—A las ocho: Las gracias de Gedeon.—La voz del corazón.—Regalo de Navidad.—Un bofetón al vuelo.—Baile.
 VARIEDADES.—A las ocho y media: Los pavos reales.—Perro, 3.º tercero izquierda.—El perro del capitán.

MADRID.—Imprenta de A. Florez y compañía á cargo de T. Pita, Fomento, 18.

da la extension de las Dunas multitud de colores cambiantes, como si la antorcha de los cielos hubiera concentrado todo su poder y toda su riqueza para inundar de esplendores aquella olvidada comarca.

Reinaba en toda ella un silencio solemne. Allá á lo lejos se oía el bramido de las olas de la alta marea, y resonaba por los aires el canto de una alondra invisible; más esos ruidos hacian aún más sensible el reposo de la adormida naturaleza.

Sobre una de las Dunas, detrás de una eminencia socabada por los vientos, y lejos del sitio por donde caminaba Bella pensativa, habia un hombre en pie, de manera que solo su cabeza salia por encima del montículo, y podia él ver á gran trecho, sin ser visto. Era de pequeña estatura y estremadamente flaco. Los pequeños ojos, casi ocultos en órbitas profundas, brillaban con extraordinario fuego. Eran sus labios tan delgados, que parecia haber sido abierta su boca con el filo de un cuchillo. Sin embargo, era un hombre que no se podia llamar feo; pero de tal modo revelaba su rostro la malicia y la hipocresia, que solo inspiraba disgusto y desprecio. Llevaba, encima del vestido ordinario de los pescadores, una especie de jubon de lana pa-

ra preservar su pecho del aire frio del mar. Cubria su cabeza un sombrero de anchas alas de tela embreada, cuya parte superior le caia sobre la espalda.

Hacia largo tiempo que permanecia en aquel sitio, el ojo avizor, escuchando el menor ruido que viniere á turbar la soledad. Agitaba de cuando en cuando la cabeza con señales de impaciencia; pero siempre que esto acontecia, el despecho que se pintaba en su rostro reemplazaba al momento una sonrisa de triunfo; y cierto movimiento nervioso conmovia sus delgados labios, como si hablase precipitadamente con un compañero invisible. Sus gestos apasionados y la satisfacción que brillaba en sus ojitos, indicaban que estaba luchando en su espíritu contra obstáculos amenazadores, y se gozaba anticipadamente en una victoria segura.

Cuando ménos parecia esperarlo, llegaron á su oído unos acentos sonoros, y al punto inclinó la cabeza ocultándose enteramente detrás del montículo.

—¡Ya viene! Murmuró alegremente, frotándose las manos. Viene de buen humor Perfectamente.

El sonido de una voz dulce y argentina se iba aproximando; y no tardó mucho el hom-

que echo á correr más adentro, hasta que me sea imposible volver á tierra.

—Me estás asustando. Kó; baluceó la jóven con visible inquietud. ¿Te ocurre alguna cosa grave? ¿Qué tienes, tan conmovido?

—No, Bella; no es eso; sino que de lo que voy á pedirte, y apenas me atrevo á esperar, depende la felicidad de toda mi vida.

—Pero si continúas así, no llegaré á saber qué es lo que quieres decirme. ¿Es cosa tan terrible que se niegan tus labios á pronunciarla.

Acercóse más Kó hacia Bella; imprimió á su voz cierto acento de queja y ruego, y dijo suspirando:

—Mira: he tenido esta noche un ensueño tan hermoso, que aun se me arrasan los ojos de lágrimas cuando pienso que todo ello ha sido pura ilusión.

—Y por eso te hallas tan singularmente alterado? exclamó con asombro la jóven. Pero ¿y qué quieres que yo le haga?

—Escucha lo que he soñado. Me hallaba en la iglesia, delante del altar, y tenia á mi lado una doncella, erguida como una estatua, con rasgados y negros ojos, sonrosadas mejillas, y tan hermosa, que era cosa de vol-

SECCION DE ANUNCIOS.

LA CÁTEDRA SAGRADA,
OBRA PREDICABLE

ORIGINAL DE DON MARIANO YAGUE, PRESBITERO.

Esta obra ha sido aprobada por la autoridad eclesiástica, bajo la censura del Ilustrísimo señor doctor D. Eduardo Palou y Flores, presbítero, decano de la suprimida Facultad de Teología en la Universidad Central, etc., y dedicada á Su Santidad.

PLAN DE LA OBRA.

LA CÁTEDRA SAGRADA se dividirá en seis partes:
PRIMERA PARTE. *María, Estrella de los mares*, en tres tomos: Misterio de María, el 1.º—Advocaciones de María, el 2.º—Novenas de María, el 3.º
SEGUNDA PARTE. *El Verbo*: Misterios de Jesucristo, el tomo 1.º—Advocaciones de Jesucristo, el 2.º—Novenas y triduos en honor de Jesucristo, el 3.º
TERCERA PARTE. *La Verdad*: La Religión y la Iglesia, el tomo 1.º—Adviento y Cuaresma, el 2.º—Dominicas, el 3.º
CUARTA PARTE. *La Rosa de Jerico*: Flores de Mayo, el tomo 1.º—Flores de Octubre ó el Rosario, el 2.º—Devociones de la Virgen, el 3.º
QUINTA PARTE. *Los Bienaventurados*: Panegíricos de Arcángeles, Apóstoles y Mártires, el tomo 1.º—Panegíricos de Confesores, el 2.º—Panegíricos de Vírgenes, Mártires y Viudas, el 3.º
SEXTA PARTE. *La Última Corona*: Novenarios de Animas y Oraciones fúnebres.

BASES DE SUSCRICION.

Esta obra, tan necesaria y útil al Clero, se publicará por tomos, tamaño en 4.º, de más de 400 páginas, encuadrados á la rústica, cosida, con una elegante y gruesa cubierta. El papel será de doble cuerpo, fabricándose al efecto en una de las mejores fábricas del Reino.

Empezará su publicación con el año próximo venidero de 1875, saliendo un tomo cada mes.

Precio. En Madrid, 20 rs.; en provincias, 22; en el Extranjero y Ultramar, 30 rs. franco de porte.

Advertencia. No se servirá pedido ninguno que anticipadamente no hubiera remitido su importe en libranzas del Giro, á nombre de D. Francisco Ayllon, Fuencarral, 81, en Madrid, único administrador.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Librería de Olamendi, calle de la Paz, 6; Tejado, Arenal; Leocadio Lopez, Carmen, 29; San Martín, Puerta del Sol; Gaspar y Roig, Príncipe, 4; Sanchez Rubio, Carretas, 31; Alcocer y Lopez, Fuentes, 12; Hijos de Vazquez, San Bernardo, 17; Sagredo, Puebla; Saez, Silva; Del Río, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel, y Ayllon, Fuencarral, 81; y en las principales librerías de provincias.

LA CIVILIZACION,
REVISTA CATÓLICA.

LA CIVILIZACION se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes, en cuadernos de 96 páginas cada uno, con sus correspondientes cubiertas, destinada á decir á los suscritores lo que contenga, ó anunciar las obras dignas de alabanza especial. Los seis cuadernos de un trimestre componen un tomo, publicándose así anualmente cuatro de 576 páginas cada uno. Las suscripciones se han de hacer á lo menos por trimestres adelantados.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Madrid cuesta 18 reales cada trimestre. En provincias lo mismo, dirigiendo el importe por medio de libranza ó de sellos, á D. José María Carulla, director de *La Civilización*, calle de Atocha, número 90, tercero. Los que se suscriban por medio de los correspondientes, deberán satisfacer 20 reales cada trimestre. En Ultramar y Extranjero, 72 reales por semestre.

PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID.

En la imprenta de D. Antonio Perez Dubrall, Jesús del Valle, 15, y en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6; de los Sres. Viuda de Aguado ó Hijo, Puentejós, 8; de Tejado, hermanos, Arenal, 20, y de D. Leocadio Lopez, Carmen, 17.

Los encargados de las suscripciones en provincias, son por regla general los mismos que reciben las de otras publicaciones católicas.

OBRAS DE DON JUAN VILA Y BLANCO.

LA ERMITA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en la Pedrera, partido rural de Tibi, provincia de Alicante. Un tomo en 4.º de 212 páginas y cuatro láminas á litografía. Precio de un ejemplar, 16 reales.

APECTOS DE MADRE (segunda edición). Lindo opúsculo de 138 páginas en 8.º. Precio de cada ejemplar, 6 reales.

NOCHE-BUENA.—Lectura en verso para los niños (segunda edición). Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º. Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño-Dios: á todo esto sigue la descripción, también en verso, de una de esas representaciones del Portal de Belén, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas, y aclaraciones de tradiciones de popular creencia.

A real ejemplar.
Todas estas obras se venden en casa del autor, en Alicante, calle de los Angeles, núms. 4 y 6. Los pedidos de la última, es decir, de NOCHE-BUENA, se sirven franco el porte y con una rebaja de 20 por 100, si se piden de 25 ejemplares en adelante.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correspondientes, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comisión que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripción, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA FUNDADA EN 1808.

CHOCOTASES, THES Y CAFÉS.

DE

LOPEZ Y VAZQUEZ.

Despacho Central y oficinas, Cuatro Calles, Príncipe, 1.

MADRID.

Esportacion para provincias y el extranjero.

EL CORREO DE MADRID.

Diario católico que se publica todos los días, excepto los festivos.

Los precios de suscripción son los siguientes: Madrid, un mes, 5 rs.—Tres meses, 12.—Provincias: un mes, 7 rs.—Tres meses, 18.—Seis meses, 35.—Un año, 68, haciendo la suscripción directamente en esta Administración en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro. Para los correspondientes, la mano de 25 ejemplares, 3 reales.

No se servirá suscripción que no venga acompañada de su importe, ni se servirá paquete ó suscripción á los correspondientes que no acompañe asimismo su importe.

Las cantidades que se nos remitan en sellos añorarán el 5 por 100 de cambio.

Todo suscriptor tendrá derecho á insertar gratis un anuncio mensual, que no exceda de diez líneas. Para los no suscritores, será á 25 céntimos línea de una columna, y á 50 de dos columnas: gacetas y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración, calle de San Gregorio, 41, bajo, Madrid.

Una persona decorosa y de antecedentes especiales, y con conocimientos en contabilidad, agricultura y otros ramos de riqueza, desea una administración ó colocación en Madrid ó en otro punto.

Se darán informes y sus antecedentes verificados en la calle Peninsular, núm. 9, segundo izquierda.

LOS NOVISIMOS,

SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º con su laminilla. Se remite franco de porte por dos sellos de 10 céntimos cada ejemplar. Por 22 sellos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares. Los pedidos á D. Ramon Orozco y Juan, en el Seminario de Barbastro.

AÑO SANTO DE 1875.

CALENDARIO PIADOSO,

revisado en la parte litúrgica

POR EL DOCTOR DON MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, PRESBITERO.

Esta interesante publicación cuenta ya doce años de existencia, y se da á luz con las licencias correspondientes.

Consta de un tomo en 8.º mayor de cerca de 200 páginas, y cuatro bonitas láminas grabadas en madera y tiradas á dos tintas representando los Apóstoles San Matías, San Pablo, San Bartolomé y Santo Tomás.

Precio: CUATRO REALES en Madrid y CUATRO Y MEDIO en provincias, franco. Los pedidos por mayor se dirigirán á D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, Madrid.

Acaba de llegar un gran surtido de turrón fino de Gijón; idem de Alicante; idem de yema; idem de Nieve, Cascas de Valencia y otros diferentes dulces de la acreditada fábrica de D. Teodoro Mora, de Onteniente, premiado en la exposición de Valencia, calle de Fuencarral, número 53, bajo.

También hay depósito en comisión de los mismos géneros en la fábrica de chocolates de la calle del Olivo, núm. 16 y Abada, núm. 14.

El fabricante responde de la superioridad de los géneros, admitiendo los que no sean del agrado del consumidor después de comprados.

21—22 y 23

Se venden encuadrados los dos tomos completos del primitivo *Padre Cobos*, acompañados de los intercalados en el texto las notables defensas de los juriconsultos pronunciadas ante el jurado.

Dirigirse á esta Administración.

— 20 —

has propuesto matar á las gentes de miedo. ¿Has salido de las montañas de la tierra, que no te he visto venir?

—Caminaba yo hacia Hooge, Bella, respondió el Corredor de playas, y desde allí abajo oí tu dulce y encantadora voz. El corazón me palpita de alegría... ¡Ay, si tú supieses, Bella!...

—¿Qué hay? ¿Has encontrado alguna cosa buena? Sería extraño, porque hace mucho tiempo que nada arroja el mar, y está tan limpia la playa como si la hubieran barrido.

—¡Ay, Bella! Yo quería pedirte una cosa, dijo Ko, juntando las manos.

—Habla, Ko; pero no te pares, pues no puedo perder tiempo.

Al mismo tiempo dió un varazo al pollino, y como al sentirlo el animal se lanzó al trote, tuvo que echar á correr la joven detrás de él. Siguióla Ko con señales de amargo despecho; más en cuanto volvió los ojos hacia él Bella, reapareció en sus labios la sonrisa del amor suplicante, y juntó de nuevo las manos.

—Con que di, Kó, ¿qué te se ofrece?

—Me escucharás con benevolencia? preguntó el Corredor de playas. Estoy temblando, porque si me niegas lo que pido, creo

bre escondido, en poder distinguir las cadencias y la letra de la canción. Una repentina expresión de odio alteró sus facciones cuando, desde el pie de la Duna, subieron hasta él las palabras siguientes:

Si partió para Islandia,

Dios misericordioso,

Protegerá tu nave,

Contra la mar, y viento borrascoso.

Su campo está plantado;

Su choza construida;

Y en su patria le espera

Con amoroso afán su prometida.

—¡Siempre tiene en la boca la misma canción! Murmuró. ¡Estará prometida á alguno! Vamos, añadió reponiéndose, ya no sé lo que me digo: la navegación á Islandia está interrumpida; esa canción la compuso el maestro de escuela de Adiukerke, y ella vendrá á mi casa, y será mi mujer.

Enderezó el cuerpo y escuchó algunos instantes más los ecos de la voz, que se iban debilitando. Después bajó por el lado opuesto, rodeó una duna, y apareció de pronto en el sitio donde iba á pasar Bella Stock con su amo.

—¡El Corredor de playas! ¡Dios mío, qué susto! exclamó la joven. Vamos, Kó; tú te

— 23 —

— 25 —

vando al asno del ronzal. Corrió hacia el viejo, y le besó en la frente diciendo:

—Me voy, padre. No trabaje usted mucho, que ninguna necesidad hay de ello. Buenos días, tía; llévase usted á mi padre á su casa y entreténgale un poco dándole conversación, mientras hace usted sus faenas. Yo apretaré al asno para volver pronto, en cuanto haya vendido mis langostas en la *Panne*.

—Dios guarde á usted, padre mío. Hasta luego, tía.

Y saliendo al campo, dió un varazo al pollino, y echó á andar detrás.

II.

Bella Stock caminaba lentamente por la sinuosa profundidad de las Dunas; y absorbía en sus reflexiones, tarareaba una tonada y llevaba los ojos bajos.

El sol había amanecido con todo su brillo y prometía un hermoso día. Mientras que sus primeros rayos iluminaban la vertiente oriental de las Dunas y levantaba en forma de vapor la humedad del musgo, el lado opuesto estaba aún envuelto en la sombra. De estas diferencias de luz, resultaba en to-